



RIO GRANDE

“TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA FUE LO QUE SIEMPRE PROPUSO EL INTENDENTE”

El secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz, destacó la predisposición de Martín Pérez de trabajar de manera conjunta en materia sanitaria con el Gobierno nacional, provincial y municipal.

PÁG. 3



Nº 8453 | AÑO XXXIII | VIERNES 24 DE JULIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

ECONOMÍA

\$2 MIL MILLONES DE ASISTENCIA DE NACIÓN



En el marco de la pandemia, la provincia recibió fondos girados de manera directa, y mediante programas de apoyo a beneficiarios. Representa un equivalente extra del 16% de la Coparticipación.

PÁG. 13

OPINION

PROGRESO: ¿CÓMO AVANZA EL PLAN PROVINCIAL?

Aprobada la Ley de Emergencia, mucho se habló sobre PROGRESO y su posible impacto. Tiempo Fuegoquino tuvo acceso al informe del Ministerio de Producción de la provincia. Escribe Nestor Schumacher.

PÁG. 12

RIO GRANDE

EN UN OPERATIVO ESPECIAL REALIZAN HISOPADOS A PERSONAS ASINTOMÁTICAS

Con una unidad que se desplaza a distintas zonas de Río Grande, los profesionales realizan hisopados a los convocados, sin que deban descender del vehículo particular

PÁG. 8

REBROTE

15 CASOS MÁS EN RÍO GRANDE



Además, se suma otro caso en Ushuaia y el total en la provincia asciende a 269. No hay pacientes internados en el Hospital de Ushuaia. En Río Grande hay cuatro pacientes internados en sala general.

PÁG. 16

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

SOLO PARA SERVICIOS ESENCIALES



Por un caso positivo, la municipalidad suspendió la atención presencial en todas las dependencias. “Hoy las dependencias municipales, es como si volvieran a Fase 1”, dijo la Dra Basombrío.

PÁG. 2



www.tiempofuegoquino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuegoquino

Twitter
@TiempoFuegoquino

Instagram
@tiempofuegoquino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

COVID

POR UN CASO POSITIVO EN EL MUNICIPIO, SOLO FUNCIONARÁN LOS SERVICIOS ESENCIALES POR DIEZ DÍAS

El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura, manifestó la preocupación que se vive en la ciudad por la falta de un plan estratégico para el sector privado desde el Gobierno provincial para superar la pandemia.

Tras conocerse que una persona que desempeña sus tareas laborales de forma regular en la Municipalidad de Ushuaia, dió positivo en el testeo de COVID-19, se dispuso la suspensión de todas aquellas actividades que requieran presencialidad, salvo los servicios esenciales de la

ciudad por un plazo de diez días.

En forma inmediata se dispuso la desinfección total de las dependencias municipales, la cual ya se está llevando adelante.

La Dra. Adriana Basombrío, responsable del área de epidemiología del Municipio planteó “la ne-

cesidad imperiosa de que se lleve adelante un mayor control y que se intensifiquen los hisopados y los testeos para poder tener una real dimensión del alcance de este nuevo brote. Hoy las dependencias municipales es como si volvieran a Fase 1 de aislamiento social, preventivo y obligatorio”.

De forma preventiva, el Municipio aislará al personal de la Municipalidad durante dicho plazo e invitará al Concejo Deliberante de la ciudad a adherir a dicha medida.

Desde el primer momento el Municipio viene trabajando en la prevención y en las medidas de contención y de aumento de las capacidades sanitarias de la ciudad, lo que permitió aumentar en un 50% la capacidad de interna-

ción en Ushuaia, gracias a la construcción del Polo Sanitario, frente al Hospital Regional. “Como ya lo dijo el Intendente Walter Vuoto, Se ha hecho una gran inversión, con mucha responsabilidad y haciendo foco en la prevención para que hoy los vecinos y vecinas sepan que cuentan con este espacio. El Polo Sanitario ya está a disposición de las necesidades sanitarias que haga falta cubrir en los próximos días” destacó Basombrío.

El instituto municipal de deportes suspende las escuelas deportivas y recreativas

Hasta nuevo aviso quedan suspendidas las actividades de la escuela de ski, patinaje, caminatas diurnas y nocturnas y las jornadas recreativas.

USHUAIA

REUNIÓN CON LA SECRETARÍA DE COMERCIO INTERIOR DE NACIÓN POR LOS NUEVOS PRECIOS CUIDADOS



La Municipalidad de Ushuaia participó de un encuentro virtual a cargo de la Secretaría de Comercio Interior de la Nación, con el objetivo de delinear una nueva estrategia del control de “precios cuidados” y de “precios máximos”.

El Secretario de Economía y Finanzas del Municipio, Gustavo Rodríguez participó junto a su equipo de la reunión encabezada por la Secretaria de Comercio Interior de la Nación Paula Español. Por el Gobierno Nacional estuvieron también la Subsecretaria de Acciones para la Defensa de las y los Consumidores Laura Goldberg; la Directora de Protección del Consumidor Virginia Bandres y el Director de Inspecciones, Gustavo Gamito, junto al equipo de Coordinación de Fiscalizaciones a nivel nacional.

El encuentro permitió identificar

los nuevos pasos a seguir con las estrategias para controlar los precios en la ciudad y brindar la información y las herramientas necesarias, aclarar las dudas que pueden ir surgiendo a partir de las modificaciones que se incorporaron recientemente mediante la sanción de la Resolución N° 200 de la Secretaria de Comercio de Nación”.

La participación de aquellos funcionarios y funcionarias que tengan competencias relacionadas con la fiscalización o con la capacitación de inspectores recibieron las indicaciones y despejaron las dudas para llevar adelante un efectivo control”, expresó el secretario Rodríguez.

La resolución proroga la vigencia hasta el 30 de agosto el programa de Precios Máximos con la posibilidad de extender luego esa prórroga.

MUNICIPALES

PROPONEN QUE LA GENTE QUE LLEGUE A USHUAIA SE ALBERGUE EN UN HOTEL COSTEADO POR EL PASAJERO

Frente al rebrote que se dio en Ushuaia, el Subsecretario de Políticas Sanitarias de la Municipalidad, Lucas Corradi, dijo que “era de esperar, en nuestro equipo técnico sabía lo que iba a pasar”.

“Más allá de las medidas que se están tomando, que sirve, se están haciendo testeos. Acordémonos que este virus tiene una característica de presentación asintomática, lleva a que se vaya transmitiendo”, afirmó Corradi por Fm Masters.

Y subrayó que “no es para relajarnos sino para ocuparnos. Cada uno tiene que ser el protagonista de esta historia”

En cuanto a la situación del turismo interno, que produjo los últimos días una gran circulación entre los vecinos de las tres ciudades, Corradi opinó que “tenemos un concepto, que lo hemos hablado con la secretaria de Turismo de la municipalidad, y una de las provincias que seguimos de cerca es Jujuy, que tenía acciones similares a las nuestras”.

“No se puede tener la certeza que

la gente que llega se va a quedar en su casa. Hace más de tres meses que no ve a un pariente y tiene ganas de juntarse y pueden pasar estas cosas”, opinó.

Y agregó “tiene que haber un hotel, y lo tiene que costear la persona, el hotel tiene que ver un precio, con 6 días que haga la cuarentena, se lo hisopado y si da negativo, uno tiene evidencia que el virus no está activo. Y para que también el sector turístico se beneficie”.

“Esto es de película de ciencia ficción, pero no es momento de alarmarse. El ministerio de salud está actuando en consecuencia. Es el momento de pararnos nuevamente en la prevención, que es donde vamos a hacer mucho hincapié, no es necesario ir a súper con los nenes, y hay que usar el barbijo”, señaló el funcionario municipal.

Y explicó el concepto de Burbuja Social: “vos te querés juntar con diez personas como máximo, de las cuales vos ya sabes que estuviste con ellas, porque es mucho más práctico después para averiguar el nexo”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B

Río Grande – Tierra del Fuego

Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo

Espora N° 781

Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata

Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

REBROTE

“TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA CON TODOS LOS NIVELES DEL ESTADO, FUE LO QUE SIEMPRE PROPUSO EL INTENDENTE”

El secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz, destacó la predisposición constante del intendente Martín Pérez de trabajar de manera conjunta en materia sanitaria con el Gobierno nacional, provincial y municipal. “Es positivo para todos”, afirmó.

Luego de los nuevos anuncios realizados por el gobernador Gustavo Melella, y de la comunicación del intendente Martín Pérez con autoridades nacionales, el Secretario de Gobierno destacó que, ante la compleja situación epidemiológica que atraviesa Río Grande, comience un trabajo mancomunado, en materia sanitaria, entre los tres niveles del Estado.

Al respecto, Díaz comentó que “trabajar de manera conjunta en materia sanitaria con todos los niveles del Estado es el camino que siempre propuso el intendente Martín Pérez”.

En este sentido, señaló que “el sábado 18 de julio, el Intendente

pidió al Gobierno de la Provincia que de manera urgente se tomen medidas más estrictas para proteger a los vecinos de la ciudad, como por ejemplo evitar las reuniones sociales”.

“El intendente Pérez mantuvo un diálogo muy fructífero con el ministro de Salud, Ginés González García, a raíz de la situación de nuestra ciudad. Eso permitió, seguramente, lograr generar un mejor contacto con el Gobernador previo a los anuncios que realizó en la tarde de ayer”, expresó el Secretario de Gobierno.

A raíz de la actual situación epidemiológica, Díaz señaló que “no creo que esta situación haya



RIO GRANDE

EL MUNICIPIO IMPULSA EL CURSO VIRTUAL “NOSOTROS MALVINAS”

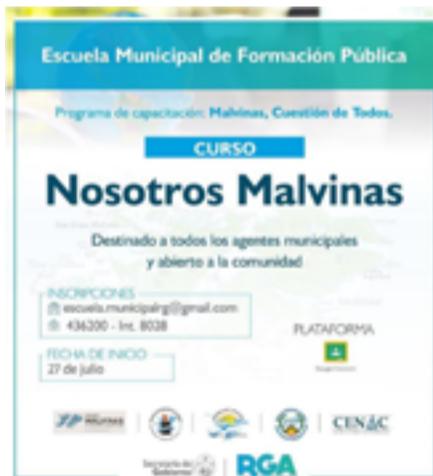
Las inscripciones ya están abiertas. Inicia el próximo lunes 27 de julio a través de la plataforma virtual Google Classroom. A través de esta iniciativa, la Gestión Municipal reafirma su compromiso con la Causa Malvinas y la labor malvinizadora.

El Municipio, a través de la Escuela de Formación Pública, invita a la comunidad riograndense a participar del curso “Nosotros Malvinas”, en el marco del Programa de Capacitación “Malvinas, Cuestión de todos”.

Se trata de una propuesta que llevará adelante el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gobierno, en conjunto con el Centro de Veteranos de Guerra de Río Grande ‘Malvinas Argentinas’, la agrupación ‘Generación Malvinas’, el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur y el CENAC (Centro de Estudios Nuestramericano).

La propuesta inicia el próximo 27 de julio y está destinada a todos los agentes municipales y a la comunidad riograndense en general. En virtud de la contingencia por la pandemia y a fin de evitar aglomeraciones, la iniciativa se llevará adelante de manera virtual a través de la plataforma Google Classroom, una vez por semana y durante un mes.

Al respecto, el coordinador de Malvinas, Islas y Sector Antártico, Fernando Gómez, señaló que “el objetivo del ‘Nosotros Malvinas’ es que todos y todas tomemos conciencia de la importancia que tiene Río Grande en la historia y en la configuración en torno a la Causa Malvinas y nuestro reclamo de soberanía en las Islas”.



En ese sentido, remarcó que “el compromiso del intendente Martín Pérez con la Causa Malvinas posibilita que llevemos adelante este tipo de propuestas, que tienen como principal fin construir, desde donde sentimos y pensamos los riograndenses, nuestra memoria colectiva, manteniendo vivo el reclamo de porqué las Islas Malvinas son y serán argentinas”.

El curso estará dividido en 4 ejes temáticos trabajados de manera integral y con particular énfasis en la relación de nuestra Ciudad con la Causa Malvinas. Para el abordaje de cada uno de los ejes se requerirá la participación de instituciones y/o personalidades idóneas en cada uno de los campos.

Los interesados ya pueden inscribirse enviando un mail a escuela.municipalrg@gmail.com o bien, comunicándose al 436200, interno 8028.

cambiado por responsabilidad de la gente, pero tenemos que seguir pidiendo responsabilidad porque es muy grande la cantidad de contagios”.

Por otra parte, volvió a destacar que “hayan podido interactuar los equipos de Salud con los del Municipio, y también es positivo haber acordado con el Gobernador el sumar a los equipos de epidemiología a profesionales de la salud municipal porque eso nos va a permitir, que es un planteo que hicimos de manera formal el día lunes, contar con información precisa de la situación, además de aportar profesionales para trabajar en esta situación”.

Díaz mencionó que “las herramientas con las que cuenta la Provincia no son las mismas que tiene un Municipio”, es por eso que “es importante que existan medidas estrictas para salir lo más rápidamente posible de esta situación sanitaria para que la golpeada economía salga adelante lo más pronto posible”.

Finalmente, Díaz aclaró que “a pesar de los distintos matices que puede tener la política, la discusión que tenemos con la Provincia se sintetiza a las cuestiones que tienen que ver con recursos, lo sanitario es la prioridad y dejar cualquier diferencia de lado también se vuelve prioritario”.



LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar



Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

REBROTE

“TODA PERSONA QUE HAYA ESTADO EN CONTACTO CON RÍO GRANDE Y PRÉSENTE SÍNTOMAS SERÁ AISLADA”

Lo afirmó la Ministra de Salud de la provincia, Judith Di Giglio, luego de que aumenten los casos positivos en Río Grande y en Ushuaia.

La ministra aseguró que a los casos sospechosos se les realizó el hisopado y están aislados preventivamente.

“El equipo de epidemiología está trabajando. Porque cuando se pierde el nexo epidemiológico hablamos de otra etapa, donde no existe este tipo de trabajo y se corre el riesgo de transmisión comunitaria, porque perdemos la trazabilidad del virus. Si es sospechoso, está identificado o aislado, pero el problema no es el sospechoso, sino los contactos que tuvo”, dijo la ministra por Radio Provincia Ushuaia.

Y explicó que los mismos “fueron casos que ya estaban identificados, puntuales, que ya sabíamos porque los buscamos nosotros”.

Mientras que en la Caja de Previsión hay casos confirmados, uno es familiar de un trabajador, todos tienen nexo en la Caja, pero no son trabajadores.

“Estos casos puntuales que se han dado es de personas que compartieron mucho tiempo con un caso positivo”, aseguró.

En relación a la posibilidad de contagios en algún centro turístico de la ciudad, luego de la apertura de actividades, la ministra afirmó que “si se cumple el protocolo, no debería haber transmisión. Estos casos son contactos estrechos y sin cumplimiento de protocolo, porque si voy a quedarme a la casa de un familiar paso a ser un conviviente. Esta es la característica de la pandemia, de Ushuaia a Río Grande no pasó, porque estábamos en cuarentena restrictiva en ese momento”.

“A todas las personas que son po-

sitivas se les pregunta el contacto. Los que fueron contactos positivos ya fueron localizados, el caso de la Caja tiene que ver con un familiar y nosotros los contactamos y ahí se hace el bloqueo”, informó Di Giglio.

Ayer también se aisló a personal de dos comisarías, pero por prevención, dado que hubo contactos de un positivo en la dependencia, pero ninguno dio positivo, y el aislamiento se dio por prevención.

Según la médica, “para nosotros, el hecho de que haya casos sospechosos y aislar, forma parte del trabajo cotidiano, no nos tiene que alarmar porque que suceda esto, es porque estamos evitando la transmisión”.

En algunas dependencias públicas se ha decidido cerrarlas, para desinfección, de la misma manera, algunas fábricas han decidido cerrar algunas líneas de producción por el mismo motivo.

“La desinfección es habitual, el lugar se cierra porque no están dadas las condiciones para trabajar. En una etapa de contención, son decisiones que toman las instituciones, como lo realizó la industria, y al otro día volver a trabajar”, dijo Di Giglio.

Y agregó: “No existe una barrera sanitaria 100% eficiente para evitar la transmisión del virus, si existiera no existiría la pandemia. Se cambia la forma en base a la situación de cada momento. Estamos abocados a controlar y aislar y llamar a los contactos”.

Por este motivo, desde Gobierno solicitaron retrasar la llegada del avión sanitario de este sábado, ya que arribaría con cerca de 130 personas

que deben ser controladas. “En este momento el equipo está muy atareado, entonces le da el tiempo al área para poder controlar a todos”, dijo Di Giglio.

“Esto nos trajo problemas, hay más de 20 personas esperando en el Cemep por un estudio, porque los médicos no podían llegar. No hay hemodinamistas en la provincia, vienen de Buenos Aires, venían el sábado al Cemep”.

Y agregó que “es lógico que, si

nosotros restringimos y nos encerramos, no va a haber más virus. Pero no es posible vivir de esa manera, sin ingreso de insumos ni transporte. Por eso todas las provincias están teniendo el mismo inconveniente, porque las personas circulan y el virus circula con las personas. Esto no quiere decir que se han tomado medidas erróneas, son medidas que uno tiene que retroceder, y volver a liberar, y esto va a suceder hasta que haya una vacuna”.

MUNICIPALES

DESMIENTEN INFORMACIÓN FALSA SOBRE EL MAL FUNCIONAMIENTO DE LAS CISTERNAS EN MARGEN SUR



El Municipio de Río Grande desmintió que exista algún inconveniente que impida el normal abastecimiento de las cisternas ubicadas en la zona de la Margen sur, a través del acueducto que las conecta con la planta de El Tropezón.

“Desconocemos el/ los actores que utilizan irresponsablemente las redes sociales como herramienta de desinformación para generar mayor confusión y malestar”, dice el comunicado municipal.

Y agrega que “desde el primer momento de nuestra gestión (7 meses) estamos trabajando para revertir los inconvenientes generados por la falta de planificación en la zona de la Margen Sur y en otros barrios. Ese es el compromiso que

asumimos con los vecinos que padecen los problemas estructurales que tiene nuestra ciudad”.

“La verdad y la buena política son nuestros valores irrenunciables, por eso instamos a quienes pretenden obtener un rédito político de esta situación, que reflexionen y comprendan que en nada contribuyen a poner a nuestra ciudad de pie.”

“A nuestros vecinos de la zona que hoy están teniendo inconvenientes con el servicio, les solicitamos hacer caso omiso a cualquier publicación o video de estas características porque faltan a la verdad.”

Ante cualquier consulta, comunicarse a través de mensaje de Whatsapp al teléfono 2964-693610



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

MARTÍN PÉREZ DESCARTÓ QUE SEA NECESARIO VOLVER A FASE UNO DE AISLAMIENTO

“Desde el sábado venimos pidiendo al Gobierno que se tomen medidas más estrictas sobre todo con suspender reuniones sociales. Ayer me comuniqué con el ministro de salud de la Nación y a partir de eso también se dio un dialogo con el Gobierno y una decisión que acompaño.

Son medidas bien tomadas, para poder frenar la circulación comunitaria del virus. No podemos permitir que el virus circule, y por lo que veníamos viendo el fin de semana, estas medidas vienen a frenar esta situación. El estado tiene que tener una presencia activa”, dijo Pérez por por Fm Aire Libre.

Y agregó: “volver a fase 1 no es algo que estemos pidiendo ni que pida el Gobierno Nacional. Decimos que es muy importante evitar las reuniones sociales, por ser el ámbito donde más contagios se generan”.

El intendente compartió la suspensión de los arribos de los vuelos y del transporte a la ciudad, anunciada ayer por el Gobernador Gustavo Melella, y opinó que “si van a llegar aviones con vecinos de la ciudad que tiene domicilio en Tierra del Fuego, es importante brindar herramientas para las personas que no tienen lugares para alojarse”.



“Desde el estado, comparto la posición de Von Der Thusen, y de muchos vecinos que lo piden. Porque el municipio no pone un albergue, porque no tiene el po-

der de policía a obligar a una persona que permanezca en hotel. Si hay una definición del Gobierno con este tema, nosotros podemos acompañar. Tiene que ver con que

nos demos una tarea mancomunada, producto del diálogo se ha dado un paso adelante con esta medida que solicitamos hace ya varios días”, consideró.

En materia económica, el sector gastronómico, salones de fiestas, gimnasios y otros establecimientos de circulación pública siguen siendo los más golpeados por la pandemia. Para Pérez, “es una de las mayores consecuencias de la cuestión sanitaria tan grave, y cuando vemos un numero enorme de personas aisladas, tenemos que tomar la decisión de prevenir desde lo sanitario”.

“Creo que el gobierno de la provincia tiene herramientas para asistir a estos sectores, y el gobernador anunció que va a asistir a estos sectores. Necesitamos salir de esta cuestión sanitaria para resolver la crisis. Son 10 días que nos tenemos que cuidar, y si la situación mejora podremos mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos”, dijo.

EL AUTO MÁS VENDIDO DE TIERRA DEL FUEGO



ETIOS
2020



Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

LA DEMANDA DE CRÉDITOS A LOS PRIVADOS FUE MENOR A LA QUE SE ESPERABA

Luego de la aprobación de la Ley de Emergencia, que le dio fondos al Ministerio de Producción de la Provincia para otorgar créditos al sector privado ante la pandemia, no fue la que se esperaba desde el área.

Así lo manifestó la ministra de Producción Sonia Castiglione: “De las 270 solicitudes de subsidios, más de la mitad están abonados y lo demás en proceso administrativo”.

“Hay mucha gente que no quiere endeudarse”, afirmó Castiglione por Radio Nacional Ushuaia.

Y agregó que, ante la normal presentación de la documentación

para obtener el crédito, “un circuito administrativo normal está en el orden de los 12 o 15 días. Se está trabajando ágilmente con esto. En Producción tenemos el 60% de las solicitudes de subsidios abonadas. De las 270 solicitudes de subsidios, más de la mitad están abonados y todo el resto está en proceso administrativo. Hay que mucho trabajo,

pero no estamos sobrepasados, se atienden 50 casos por día, es un número importante.”

Según Castiglione, el subsidio que brinda el ministerio a su cargo, “es para achicar deuda pasada como alquileres, servicios, aportes, algo de sueldos pero no tanto. En la mayoría de los que están formalizados, la ayuda de Nación los ha alcanzado y fue bastante bueno para las empresas. En algunos casos fue para la compra de insumos o mercadería, otros para poder acomodar

las instalaciones de acuerdo a los nuevos protocolos”.

Y agregó que, en el caso de los créditos “fue para pago a proveedores, deudas atrasadas con proveedores y también nuevas compras de insumos o bienes. En menor medida para pago de salarios”.

Castiglione aseguró que “la demanda no ha sido la que se esperaba. Estábamos preparados para un impacto más fuerte, pero es mejor así. La herramienta está a disposición de la gente”.



REUNIÓN DE COFESA

AVANZA EL TRABAJO PARA CONCRETAR EL PLAN DE SANEAMIENTO EN LA PROVINCIA

Del encuentro participó el ministro de Obras y Servicios Públicos de Nación, Gabriel Katopodis, quien centró el trabajo desarrollado en el cuidado de toda la población.

La ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo, participó este jueves de la videoconferencia semanal del Consejo Federal de Saneamiento (COFESA), la cual contó con la presencia del Ministro de Obras Públicas de la Nación, Gabriel Katopodis.

Durante el encuentro se trabajó en los proyectos de cada una de las jurisdicciones del país, en el marco del Programa de saneamiento que permitirá desarrollar las obras necesarias para el próximo decenio, con priorización de las del primer quinquenio.

En función de eso ya se han cargado 300 proyectos en el país, de los cuales 70 corresponden a Tierra del Fuego. “Hemos cargado el programa de saneamiento completo de lo que entendemos debe realizarse en rela-

ción con obras de redes y expansión, que permita tener los troncales, reservorios de agua, acueductos y todo lo relacionado a agua, cloaca y plantas de tratamiento”, detalló Castillo.

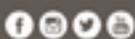
La funcionaria destacó que tal cual lo indicó el ministro Katopodis, “todos estos proyectos tienen que ver con profundizar el lugar de la obra pública para cuidar, y en este desafío de incluir a todos, poder desarrollar mecanismos que nos permitan hacerlo desde distintos ejes”.

“El horizonte pautado tiene una base vinculada al cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible” donde “se plantea en un 100% en la potabilización de agua en el país, y de un 80% en el tratamiento de efluentes cloacales. Cada una de las jurisdicciones trabaja fuertemente en armar este programa estructural y director que nos permita poner como eje el cuidado de la población” aseguró la titular de Obras Públicas.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

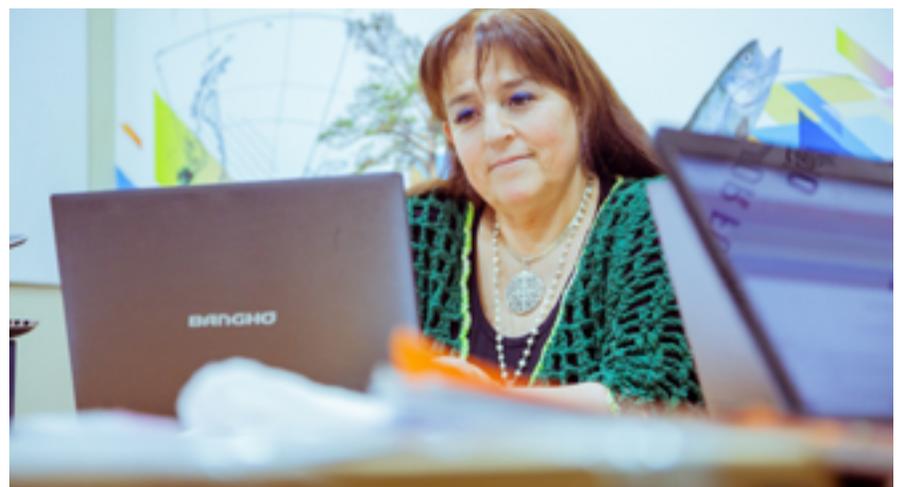
Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gob.ar



más activa



REBROTE

NOTIFICARON A LOS LOCALES GASTRONÓMICOS LAS NUEVAS MEDIDAS DISPUESTAS DEBIDO A LA PANDEMIA

El Subsecretario de Defensa del Consumidor de Tierra del Fuego, Jaime Alderete habló sobre las nuevas medidas que se tomaron desde el área.

“Mediante la resolución 1074/20 se restringe la actividad económica en lo que se refiere a la atención y permanencia del público en los locales gastronómicos. Solamente quedó habilitada la modalidad delivery o comprar y llevar”, señaló.

Y precisó: “esta mañana estuvimos notificando a todos los locales gastronómicos y ya están informados de esta situación. El resto de los locales comerciales siguen como estaban, por supuesto previendo el distanciamiento social y controlando el ingreso de la gente para que respeten los protocolos covid -19”

“Para lo que son gimnasios y actividades deportivas en general directamente vuelven a la fase inicial hasta el 2 de agosto. El fin de semana estuvimos haciendo controles y tuvimos que clausurar un centro deportivo porque las condiciones eran precarias, el protocolo no se cumplía y estaban jugando al fútbol sin respetar el distanciamiento social obligatorio”, detalló Alderete.

Se recuerda que a partir de las nuevas disposiciones, están suspendidas hasta el 2 de agosto las actividades deportivas y recreativas en su totalidad, las reuniones sociales de todo tipo en su totalidad, la actividad de jardines maternas e institutos privados de oficios y otros



en su totalidad y las actividades de culto en su totalidad. Se mantiene cerrado el ingreso y egreso de la ciudad de Río Grande a personas que no cumplan tareas esenciales.

Además la gastronomía permanecerá brindando servicios pero únicamente mediante la modalidad entrega a domicilio o preparar pe-

cidos para retiro en el local, manteniendo en esta instancia todas las precauciones establecidas por protocolo y limitando el ingreso de clientes a retirar su pedido a lo máximo permitido. Se suspende la actividad gastronómica con presencia de personas en el local.

Los restantes comercios perma-

necerán abiertos manteniendo todas las precauciones establecidas por protocolo y limitando el ingreso de clientes a lo máximo permitido.

El transporte público deberá mantener la limitación de pasajeros según protocolos y mantener estrictas normas de higiene regular de las superficies de contacto.

TRABAJO

EXCEPCIONES A LOS EMPLEADOS DEL GRUPO DE RIESGO A CONCURRIR A SU PUESTO LABORAL

La Provincia adhiere al Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia N° 605/20 el cual enumera nuevas disposiciones generales respecto al abordaje de la pandemia declarada a nivel mundial correspondiente al Covid-19, declarando a las personas correspondientes al grupo de riesgo a resguar-

darlo de cumplir funciones laborales.

El Ministerio de Trabajo y Empleo informa que a través de Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia N° 605/20, se han prorrogado las medidas de distanciamiento social obligatorio adoptadas en función de la pandemia Covid-19, habiéndose adherido la Provincia de

Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur a través del Decreto Provincial N° 967/20.

El Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia N° 605/20 establece en su Capítulo III, artículo 25° “PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS Y EN SITUACIÓN DE MAYOR RIESGO: toda vez que la mayor tasa de mortalidad a causa del Covid-19 se verifican personas mayores de SESENTA años (60), los trabajadores y las trabajadoras mayores de esa edad, están dispensados y dispensadas del deber de asistencia al lugar de trabajo en los términos de la Resolución N° 207/20 prorrogada por la Resolución 296/20, ambas del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL de la Nación. Igual dispensa y en los mismos términos, se aplica a embarazadas y a personas incluidas en los grupos de riesgo según fueran definidos por el MINISTERIO DE SALUD de la Nación, y a aquellas personas cuya presencia en el hogar resulte indispensable para el cuidado de niños, niñas o adolescentes”.

Además de los casos nombrados, integran los grupos de riesgo pacientes con:

Enfermedades respiratorias crónicas: enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], enfisema congénito, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, fibrosis quística y asma moderado o severo.

Enfermedades cardíacas: Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías y cardiopatías congénitas.

Inmunodeficiencias.

Diabéticos, personas con insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.

Cabe aclarar que esta medida alcanza a los trabajadores del ámbito Provincial, Municipal y de la actividad privada, quedando a disposición en caso del no cumplimiento de las mismas el mail institucional denuncias@trabajotdf.gob.ar, a fin de informar irregularidades en torno a diversas situaciones que violen las normas sanitarias dispuestas para salvaguardar a los trabajadores, en especial a quienes integran el grupo de riesgo.



RIO GRANDE

OPERATIVO ESPECIAL DE HISOPADOS A PERSONAS ASINTOMÁTICAS CON NEXO ESTRECHO

El procedimiento es articulado con el Ministerio de Salud. Se realiza a través de la Secretaría de Protección Civil, previa determinación y comunicación del área de Epidemiología con las personas que deben asistir.

Una unidad del Gobierno de la Provincia se desplaza a distintas zonas de la ciudad donde profesionales realizan los hisopados a los convocados, sin que deban descender del vehículo particular.

El Secretario de Protección Civil de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Daniel Facio, se refirió al operativo especial de hisopados para personas asintomáticas con nexo estrecho que se instrumenta en la ciudad de Río Grande.

Con relación a esto, el funcionario hizo hincapié en que “estamos hablando de personas que han tenido contacto estrecho y que han sido contactadas por Epidemiología para que se acerquen a donde estamos realizando el procedimiento”.

“El objetivo del operativo es que la demanda sea cubierta rápidamente para confirmar o desestimar los casos sospechosos que han tenido contacto estrecho”, señaló.

En relación a la medida, Facio explicó que “no puede ir cualquier persona, sólo las que son convocadas por Epidemiología a partir de la trazabilidad que se ha realizado de los contactos con casos positivos”.

Al hablar sobre el equipo de trabajo que está a cargo del operativo, el funcionario informó que “está presente personal de Protección Civil y del 107, con servidores públicos que han venido de Ushuaia para colaborar con el Hospital, el Ministerio de Salud y el COE”.

“En el procedimiento no hay ningún contacto. Las personas se

quedan adentro del auto y son hisopadas desde afuera, con todos los protocolos correspondientes que están a cargo de profesionales. Una vez que se termina con el procedimiento, se deben conducir directamente a su domicilio y permanecer aislados”, detalló.

Asimismo, el Secretario sostuvo que “el operativo va a estar en todos los sectores donde tengamos que hacer una convocatoria. Se complementa con visitas domiciliarias cuando los casos son con sintomatología o entendemos que podemos generar una mayor practicidad con la concurrencia de la ambulancia”.

En esta línea, informó que “el hisopado a domicilio conlleva mucho tiempo, de 30 a 40 minutos porque el personal al llegar debe protegerse y cumplimentar una serie de pasos en cumplimiento de los protocolos. Por eso generamos este sistema paralelo para no extendernos en el tiempo y confirmar o desestimar rápidamente los casos sospechosos que han tenido contacto estrecho”.

Finalmente, subrayó que “una vez que estén los resultados, la Dirección de Epidemiología se va a poner en contacto con las personas hisopadas para darles la información”.



RÍO GRANDE

EL HOSPITAL REFUERZA MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIA

Debido a la situación epidemiológica producto de la pandemia de Covid-19, el Hospital Regional Río Grande refuerza las medidas de prevención sanitaria para garantizar la distancia social y evitar contagios.

Las acciones en este sentido podrán readecuarse de acuerdo a la evolución de los casos en la ciudad.

En este sentido, se ha decidido restringir los accesos y circulación dentro del nosocomio.

La entrada principal estará cerrada y quedarán habilitadas las entradas de la guardia central para los consultorios y vacunatorio.

Habrá un segundo acceso por calle Mackinlay al que se accede rodeando el edificio de fiscalización sanitaria, destinado a trabajadores sanitarios y para pacientes que acudan a laboratorio o rayos.

Para el ingreso a Hemoterapia se

utilizará la puerta sobre el pasillo contiguo al jardín maternal.

Los pacientes de Nefrología y Oncología ingresarán por una puerta señalizada sobre la esquina de Mackinlay y Estrada.

Estas dos semanas se seguirán entregando turnos telefónicos y por página web aunque en menor cantidad por la necesidad de establecer restricciones.

Se restringe la circulación y visitas dentro de las áreas críticas (UTI o Sector de Aislamiento). Los partes serán únicamente telefónicos.

Se reduce la autorización a un solo familiar para cuidados o visitas en otras salas de internación como Clínica, Cirugía y Pediatría.

Se recuerda la importancia de mantener la distancia social y la utilización del tapa boca en todo momento.



Lavate las manos frecuentemente (agua y jabón o solución con alcohol)

Mantén una distancia de un metro aproximadamente con personas que presenten síntomas de afección respiratoria, tos o estornudos

Al toser o estornudar, cúbrete nariz y boca con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.

PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN PERSONAL FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID-19)

Consultar según información disponible a 30.03.2020

Gestiona bien el uso de guantes si te tocas la nariz, boca y cara. Mejor una desinfección de manos adecuada que un uso incorrecto de los guantes

QUÉDATE EN CASA Y LLAMA AL 112 O A TU CENTRO DE SALUD SI PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS

FIEBRE

TOSE

SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE

Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.

REBROTE

LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE USHUAIA SE MANTIENE IGUAL

La ministra de Salud, Judit Di Giglio, explicó la situación epidemiológica de Ushuaia y aseveró que se mantiene igual "porque los casos sospechosos detectados cuentan con el nexo definido".

"Sabemos quién los contagió", aseveró la funcionaria, respecto de los últimos 4 casos positivos confirmados en la capital fueguina, que ya están aislados, "son personas que estuvieron en Río Grande en las que detectamos dos nexos diferentes, con sus contactos que ya habían dado positivo".

"No fue que el primer día, ante la aparición de 28 casos, dijimos que volvemos a fase 1, sino que estudiamos la situación epidemiológica, el motivo de transmisión del virus", anotó, para señalar luego que "cuando descubrimos que el 90 por ciento de los contagios se dieron en eventos sociales y no en el ámbito laboral, o en actividades recreativas, entonces adoptamos esas medidas por unos días".

Respecto de los casos sospechosos en la comisaría, manifestó que "los aislamientos son preventivos, porque familiares de casos sospechosos trabajan en esos lugares; pero no significa que haya casos positivos" en esa institución de seguridad.

Respecto del cierre de la Caja de



Previsión Social de Tierra del Fuego, dijo que "también es por prevención, porque al tener un caso positivo dentro del personal que trabaja en ese organismo, donde todos mantienen contactos estrechos, se resolvió esa medida; pero los demás compañeros no son casos sospechosos aún", situación que podría cambiar si alguno de ellos presenta síntomas de COVID-19.

La Ministra de Salud observó que darse este último caso "estaríamos en una situación de transmisión comunitaria, como sucede en Buenos Aires, donde a las personas van directamente a la Guardia del hospital, se les hace el diagnóstico y luego se van a su casa a realizar el aislamiento".

La titular de la cartera sanitaria provincial consideró que "los casos sospechosos no deben alarmarnos,

porque el hecho de que existan tiene que ver con el hecho de que el sistema de vigilancia epidemiológico está trabajando y que se trata de alguien que está identificado y aislado".

En ese sentido señaló que "para nosotros, el hecho de que haya casos sospechosos y aislados es parte del trabajo cotidiano y no nos tiene que alarmar porque su existencia implica que estamos evitando la transmisión".

**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

RESOLUCION

EL CADIC APELÓ LA RESOLUCIÓN DE LA MATANZA DE CONEJOS

La Gerencia de Asuntos Legales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), en representación del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC), presentó una apelación a la resolución dictada por el Juez Dr. Federico Calvete ante la Cámara Federal.

Considera que incurre en errores procedimentales, técnicos y legales y desconoce argumentos científicos aceptados a nivel mundial por organismos académicos, gubernamentales y ambientales.

Gustavo Ferreyra, Director del CADIC, estuvo al aire en FM Master's y habló al respecto: "Luego de la resolución que dio el juez con los pedidos de suspensión de la matanza de conejos se hizo una evaluación la cual fue pasada al área de legales del CONICET. En conjunto con ellos se decidió que hay que hacer una apelación porque no se está de acuerdo con varios de los puntos".

"La apelación ya se envió y ahora hay que esperar. Básicamente vamos a tratar de conseguir la mayor cantidad de evidencia para justificar la eliminación de conejos del CADIC.

Ya es un problema que escaló muchísimo y que atañe a toda la provincia" remarcó el Director.

"Leyendo los argumentos de la resolución me parece que no está justificado correctamente. Nosotros estamos basando en información científica" y agregó: "No vamos a eliminar a los conejos por otros medios hasta que la Justicia no lo autorice. Somos respetuosos de todos esos procedimientos".

En referencia a la solución que se propone con la esterilización y sectorización de los conejos, Ferreyra explicó: "Es probable que varios conejos se escapen, otro problema es que la gente tenga un problema de salud y otro que solo resuelve el problema del CADIC que son 400 conejos, pero son varios miles en total. El problema escaló".



RIO GRANDE

REABRE LA OFICINA DE TELESALUD MUNICIPAL CON CAPACITACIÓN PARA LOS EQUIPOS SANITARIOS

La reapertura se realizará con un curso destinado al personal del Laboratorio Municipal en el uso del termociclador PCR, equipo esencial para detectar si una persona tiene o no COVID-19 (artefacto recientemente adquirido por el Municipio).

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, pondrá nuevamente en funcionamiento la oficina de "Telesalud", la cual se enmarca en el programa del Ministerio de Salud de la Nación que busca consolidar una red de colaboración entre profesionales de la salud e instituciones públicas del país, para optimizar las acciones de gestión en salud, prevención, promoción, asistencia y capacitación de los equipos sanitarios.

Dicha reapertura, se llevará adelante con una importante capacitación destinada a los agentes de salud que se desempeñan en el Laboratorio Municipal, la cual estará orientada al uso del Termociclador PCR, equipo que sirve para detectar y cuantificar el virus.

Cabe resaltar que el Municipio de Río Grande, en una importante compra de insumos y equipamientos sanitarios que realizó para fortalecer el sistema de salud de la ciudad ante el Coronavirus, adquirió el termociclador PCR, para su uso en la detección de COVID-19 en Río Grande.

Al respecto, la Dra. Gabriela Rodríguez, directora de Prevención y Promoción de la Salud del Municipio, expresó que "nos parece sumamente importante poner nuevamente en funcionamiento la sala de 'Telesalud' en el Municipio, es la intención del Intendente Martín Perez, de la secretaria de Salud Eugenia Cóccharo, y de toda

la gestión, el trabajar en la jerarquización de la salud municipal, y esto es parte de ello", y agregó que "ser parte del sistema de 'Telesalud' nacional es muy importante porque, no solamente permite hacer una interconsulta de pacientes complejos a distancia -el primer convenio que se firma con el Garrahan era con ese espíritu-, sino que ahora también tiene otras facetas y otras aplicaciones muy interesantes, sobre todo en esta época de pandemia".

"Nos permite trabajar articuladamente con otras instituciones y también nos permite hacer un mejor seguimiento y un mejor registro de nuestros pacientes", continuó la funcionaria y explicó que "por un lado, permite la 'Teleasistencia', dando la oportunidad a los pacientes de nuestra ciudad de hacer interconsultas con centros de mayor complejidad del país, ya sea con el Garrahan, como así también con una red mucho más amplia. Y por otra parte está el área de 'Teleducación', que es el que arranca ahora y es una parte fundamental de este programa, porque también nos vincula con centros de formación, de investigación, con hospitales muy grandes, en los que se dan capacitaciones permanentemente y de gran nivel, como el curso para la utilización del equipo de PCR que se dará en este marco, y que tan importante es a raíz de la pandemia para la ciudad".



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.
www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande! —

16 de Agosto - #díaDelNiñoenimco

USHUAIA

EL MUNICIPIO, LA POLICÍA, LA LEGISLATURA Y EL JUZGADO TOMARON MEDIDAS POR EL REBROTE DE COVID-19

Organismos públicos suspenderán sus actividades ante el rebrote de COVID-19 en la ciudad de Ushuaia. La Policía de la Provincia aisló a más de 70 efectivos de distintas dependencias.

Por Elías García.- La Policía Provincial, el Municipio de Ushuaia y la Legislatura provincial con sede en Ushuaia tomaron distintas determinaciones a raíz de los casos positivos de COVID-19 en la ciudad.

La situación sanitaria de la capital fueguina se modificó el miércoles con la aparición de cuatro casos positivos (algunos de ellos con vínculo en Río Grande).

Según informó el Comisario Mayor de la Policía Provincial, Jacinto Rolón, hasta el momento no se registró ningún caso positivo en la fuerza pero una parte del personal "pasó a aislamiento por 14 días". "Las comisarías afectadas son la Comisaría de Género y la Comisaría Primera", precisó.

El aislamiento contempla "a quienes han tenido contacto o compartido cuartos de guardia", más de 70 efectivos que fueron "cubiertos con agentes de otras dependencias".

"Epidemiología informó el caso positivo y de manera inmediata se aisló a esta pareja de policías. Ya se realizó el proceso de desinfección que se venía haciendo, se acentúa en

las dependencias afectadas y se continúa con las actividades de prevención", agregó Rolón.

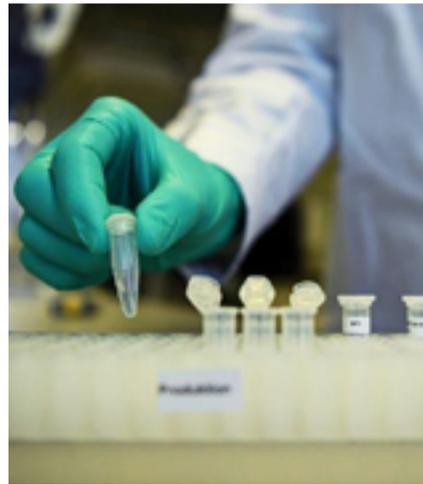
No obstante, el servicio de ambas dependencias (Género y la Comisaría Primera) continuará de manera normal.

Suspensión de actividades

En horas de la tarde de ayer, el Municipio de Ushuaia informó que "se suspenden todas aquellas actividades que requieran presencialidad, con excepción de los servicios esenciales, por un plazo de diez días", a partir de un caso positivo de COVID-19.

En el mismo sentido, se realizará una "desinfección inmediata y completa de todas las dependencias municipales", al tiempo que se solicitó "de forma preventiva" que "se extremen los cuidados como si fuera Fase 1", invitando al Concejo Deliberante a adherir a la medida.

Por último, el Municipio instó al Gobierno Provincial para que "se intensifiquen los controles, los hisopados y los testeos para poder tener una real dimensión del alcance de este nuevo brote".



Legislatura

La Legislatura Provincial también se hizo eco de la nueva situación sanitaria de la ciudad y dispuso, "a raíz de un contacto entre personal de esta Presidencia con un posible caso de COVID-19, el aislamiento preventivo del personal del área de Presidencia", por el término de catorce días.

La Resolución 295/2020 del or-

ganismo provincial también hace referencia a la "desinfección de las instalaciones del Edificio de esta Presidencia sito en Maipú y Onas", como así también del desarrollo de tareas habituales en forma remota para el personal aislado.

Por el momento, la disposición comprende sólo al personal de Presidencia y no a la totalidad del recinto legislativo.

Aislamiento en el Juzgado

También la Justicia Provincial determinó medidas y aisló de forma preventiva al personal de los Juzgados Civil y Comercial N° 2 y Laboral N° 1 de Ushuaia. La medida responde a la posibilidad de que los trabajadores judiciales tuvieran con personas que, a su vez, tuvieron contacto estrecho con una persona que contrajo COVID-19.

El organismo judicial, además, aclaró que, "por el momento no se registran trabajadores judiciales que hayan dado positivo de COVID-19 en Ushuaia ni tampoco existió vínculo estrecho del personal con un caso positivo".



CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES ANALIZARON LA DEUDA DE COPARTICIPACIÓN QUE MANTIENE PROVINCIA CON EL MUNICIPIO

En comisión de Seguimiento de Coparticipación los concejales junto al Jefe de Gabinete municipal David Ferreyra y al secretario de Finanzas Gustavo Rodríguez analizaron la deuda que mantiene el Ejecutivo Provincial con el Municipio, suma que asciende a los \$335 millones. Los funcionarios municipales solicitaron reactivar el diálogo con provincia. Romano se comprometió a generar una reunión con ambos sectores.

El concejal Juan Manuel Romano sostuvo que "tengo charlas cotidianas con funcionarios provinciales y los números distan bastante" y agregó que "no entiendo como el municipio desecha la posibilidad de sentarse en una mesa técnica para encontrar una solución en conjunto".

El Jefe de Gabinete David Ferreyra en respuesta a los dichos por el concejal Romano sostuvo que "instamos al dialogo con notas, email, cartas documentos, pero nunca obtuvimos respuestas y terminamos presentando una actuación en el poder judicial" y agregó que "la invitación de provincia nos limitaba a hablar únicamente del impuesto inmobiliario y la deuda es más amplia".

En cuanto a la deuda de coparticipación, Ferreyra sostuvo que "pone en riesgo la autonomía municipal, se pone en riesgo los servicios que presta el municipio y también los recursos que necesitamos para avanzar con tareas de prevención en cuanto a la emergencia sanitaria".

El secretario de Finanzas Gustavo Rodríguez explicó que "teníamos que percibir \$2.215 millones de los cuales sólo recibimos aproximadamente \$1.800, por lo que resta la suma de \$335 millones; esto fue lo que denunciábamos como retención indebida teniendo como margen el acta acuerdo firmada en 2009 entre Gobierno y Municipio que establece las fechas de cobros".

Mediante diapositivas el secretario Rodríguez mostró el detalle de los recursos que de coparticipación mensual que percibe la provincia y aseguró que la mayor parte de la deuda está concentrada en los meses de junio y julio.

El concejal Ricardo Garramuño reclamó que "la información que hoy está brindando el Ejecutivo ya la podríamos tener nosotros si nos hubieran respondido los pedidos de informes".

El edil Juan Carlos Pino sostuvo que "estas reuniones son para que entre todos cotejemos los números" y adelantó que "también pedimos una reunión con la comisión de Economía de la legislatura".

La comisión de Seguimiento de Coparticipación fue creada y aprobada en abril de este año y tiene por objetivo controlar los recursos coparticipables provenientes de Nación, las regalías y la recaudación provincial que deben ser remitidos por el Gobierno provincial al Ejecutivo municipal de Ushuaia

OPINION

PROGRESO: ¿CÓMO AVANZA EL PLAN PROVINCIAL?

Por Néstor Schumacher.- La crisis económica que derivó de la pandemia del COVID-19 será temática de debate por lo que queda del año y probablemente el siguiente.

Así también, seguiremos debatiendo sobre las distintas respuestas que el Estado, en todos sus niveles, decidió aplicar para darle un tan merecido respiro a empresas, PyMEs y profesionales que sufrieron los más de 100 días de cuarentena obligatoria.

Tierra del Fuego no fue la excepción a los que tomaron medidas para reactivar la economía. Luego de aprobarse la Ley de Emergencia Económica, Fiscal, Financiera y Social, mucho se habló sobre PROGRESO y su posible impacto, pero poco se sabe. Desde Tiempo Fuegoquino tuvimos acceso al informe del Ministerio de Producción y Ambiente, pudiendo así contarles cómo avanza este ambicioso programa del Gobierno Provincial.

Para empezar, diremos que, de los 2.000 millones de pesos aprobados, la mitad quedó a disponibilidad del Ministerio, mientras que el otro 50% quedó afectado a créditos del Banco Tierra del Fuego. La distribución por ciudad quedó atada a las peticiones; concentradas mayoritariamente a Río Grande.

En términos de rubro, de los 165 casos aprobados por Producción y Ambiente, el 26,1% fue para producción y servicios de apoyo a la producción y comercio se llevó el 19,4%. El rubro más beneficiado fue el de servicios personales y profesionales, con el 37,6%, completando el resto otros servicios con el 17%. Estos 165 proyectos abarcan unos 12,5 millones de pesos y oscilan entre los \$50.000 y \$70.000 en lo que refiere a insumos

y habilitaciones de forma correspondiente. Para el caso de pagos de salario están previstos hasta \$17.000 pesos por trabajador, pudiendo ir desde los \$30.000 hasta el cuarto de millón de pesos como tope.

En total se presentaron, aproximadamente, unos 900 casos de subsidios. La gran mayoría son para el desarrollo humano y economías populares con 600. En lo que refiere al sector turístico, sean alojamientos o gastronomía, hay 90 casos que son procesados, en este caso, por el INFUETUR. Lo referente a servicios, comercio y producción, abarca unos 275 casos.

Ahora, hablemos de los créditos. Ahí tenemos unos 518 casos, repartiéndose un 87,5% en la esfera del Ministerio y un 12,5% en la del INFUETUR. Para los comercios el tope es de \$600.000 y para hotelería y turismo de hasta dos millones y medio. Producción y servicios tendrá un tope de 5 millones de pesos, siempre y cuando el solicitante del crédito tenga la capacidad de facturación correspondiente.

En lo que refiere a tiempos de pago quiénes ya hayan accedido al beneficio tendrán 6 meses de gracia en general, salvo dos excepciones: el turismo tendrá 10 meses y las obras de infraestructura un año.

Siguiendo sobre los créditos, es necesario recalcar que la tasa no es la misma siempre: los que son hasta \$600.000 cuentan con una tasa del 12% y los que lo superen del 20%. Las cuotas varían según el monto, pero se extienden entre los 24 y 48 meses.

¿Cuánto demoran en darme el subsidio o crédito? En el caso del subsidio el plazo ronda los 10 días para



hacer efectivo los montos. Los destinatarios van desde personas físicas a jurídicas y cuentan con cierta documentación presente en la web de la provincia. En el tema créditos la cosa es más compleja: depende de la presentación de la documentación y los propios tiempos del banco.

Pasando al Banco Tierra del Fuego, desde el mismo nos informan que se aprobaron el 40% de las carpetas ingresadas y otro porcentaje permanece en análisis. De cumplir con todos los requisitos, estas también serían aprobadas. Aquí, el sistema es distinto: el banco brinda un crédito a tasa del 31% y el Gobierno se hace cargo de subsidiar un 7% de la misma, con un tiempo de gracia de 6 meses.

Vale aclarar que no todos los comentarios, al consultar a empresarios locales, han sido positivos. En muchos casos se plantea que el banco "es para unos pocos", considerando que no se toman en cuenta las situaciones de las empresas y comerciantes

a la hora de brindar los créditos para los que ya disponen de fondos. Para algunos de estos empresarios pesa en el directorio del BTF la presencia de "paracaidistas" que no saben ni donde queda la provincia.

Otro crédito que se anunció en su momento fue de carácter nacional. Los ATP nacionales buscaban asistir a la hora del pago de salarios a los empresarios más afectados por la cuarentena obligatoria. Muchos de los que trabajan en el sector turismo accedieron a esta alternativa para cubrir salarios y hacer frente a los impuestos, teniendo que devolver los préstamos en agosto. El problema es, que el turismo en agosto no comenzará a operar de forma rentable, por lo menos en Ushuaia, dependiente del turismo nacional e internacional. Algunos de los empresarios consultados que accedieron a este beneficio reclaman que en julio ya no se abonó el 50% prometido por Nación, sino que se depositó el 30% y el 17 del mes, haciendo que el pago de salarios fuese absorbido en su totalidad por los entes privados.

Hasta ahora hablamos de estadísticas, tipos de beneficios y los rubros alcanzados. Lo cierto es que PROGRESO recién comienza su marcha y ha entregado una pequeña parte de los fondos disponibles. Los subsidios, como muchos intuían, están apuntados a los pequeños emprendimientos de la provincia o monotributistas, más con el fin de darles un paliativo para mantenerlos funcionando.

En los créditos veremos algunas variables de reacondicionamiento o adaptación para hacer frente a cómo cambiarán las actividades en la era post-pandemia. La inyección de dinero líquido en la calle ciertamente reactivará la economía de consumo, pero es una aplicación con impacto al corto plazo; deberá estar acompañada por una serie de medidas en conjunto entre Provincia y Municipios para replicar en una genuina reactivación.

Pensemos que la economía argentina y fueguina ya venía vapuleada antes de la existencia del Corona Virus y sin cambios reales de fondo, podría desencadenar en los mismos problemas de hoy al mediano plazo, una vez que el dinero de los créditos se termine y llegue la hora de pagarlos.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

ECONOMÍA

NACIÓN ASISTIÓ A TIERRA DEL FUEGO CON \$2 MIL MILLONES

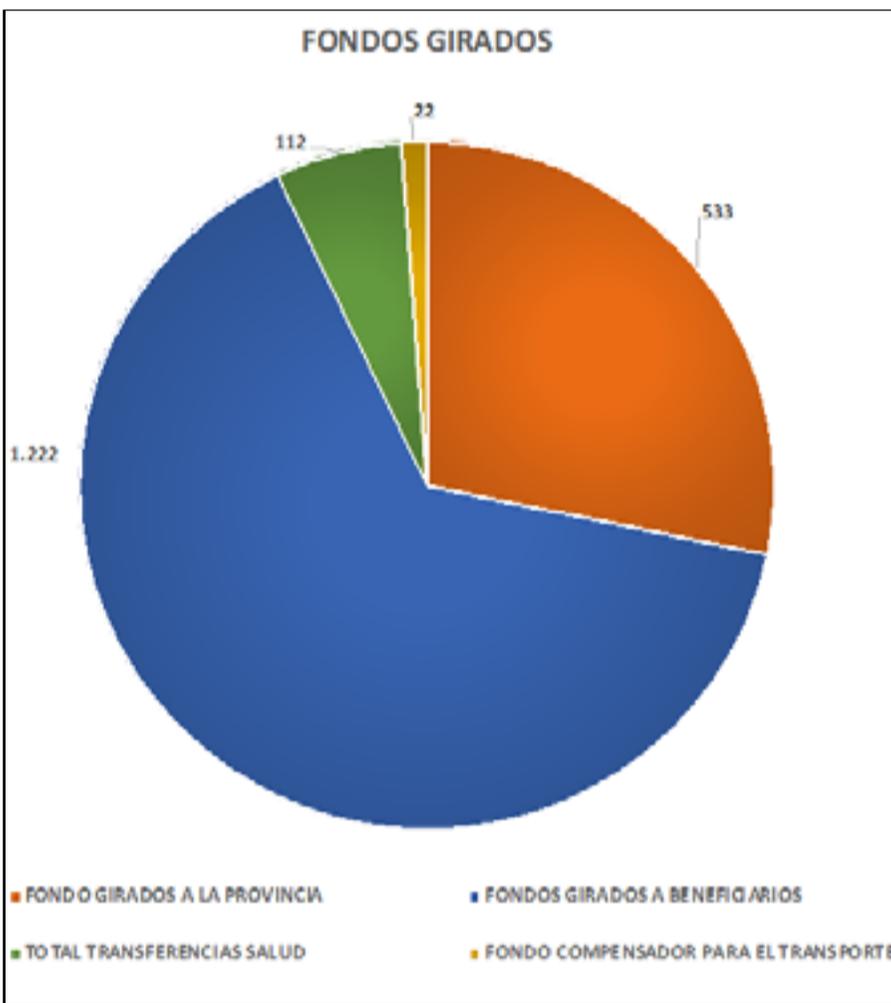
El Gobierno nacional asistió a la provincia de Tierra del Fuego con 1.755 millones de pesos en el marco de la pandemia por el Covid-19, mediante fondos girados de manera directa a la provincia y a través de diferentes programas de apoyo a beneficiarios.

El monto de la asistencia en el marco de la Pandemia representa un equivalente extra del 16% de la Coparticipación, que la corresponde a la provincia por Ley.

En lo que va del año, además, por el Fondo Compensador del Transporte, la provincia recibió algo más de 22 millones de pesos, y a ello, se le suma que el Minis-

terio de Salud de la Nación hizo aportes durante 2020 por 112 millones de pesos.

Un total de 533 millones de pesos fueron girados de manera directa a la Provincia (528 millones por ATN, y otros 5 millones como Refuerzo para alimentos y productos de limpieza por parte del Ministerio de Desarrollo Social



TRANSFERENCIAS NACIONALES COVID-19 POR PROVINCIAS (TOTAL)				
Distribución por Provincia (en millones de \$)				
JURISDICCIÓN	APORTES DEL TESORO NACIONAL	FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL	REFUERZO ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA (Min. Desarrollo Social)	FONDO GIRADOS A LA PROVINCIA
TIERRA DEL FUEGO	528	0	5	533

terio de Salud de la Nación hizo aportes durante 2020 por 112 millones de pesos. Un total de 533 millones de pesos fueron girados de manera directa a la Provincia (528 millones por ATN, y otros 5 millones como Refuerzo para alimentos y productos de limpieza por parte del Ministerio de Desarrollo Social

pos de protección personal por \$ 36.650.259), medicamentos e insumos (\$ 47.793.886) y vacunas antigripales (\$ 9.408.853)*. Por otro lado, a nivel nacional, el Gobierno asignó mayores recursos presupuestarios por exenciones impositivas por un monto \$38.440M, por reducción de contribuciones patronales, beneficios impositivos para el sector salud y eliminación de derechos de importación y tasa de estadísticas para productos médicos. Además, por la prórroga de los vencimientos de las cuotas de los créditos otorgados por ANSES a los jubilados se asignó la suma de \$48.000M.

Sobre los programas de Ministerio de Salud:

Programa SUMAR: brinda cobertura a la población materno-infantil, niños/as y adolescentes de 6 a 19 años y a las mujeres y hombres hasta los 64. Son 17 millones de personas sin obra social durante el embarazo, la primera infancia, la adolescencia y la adultez.

Programa REDES: tiene por objetivo el fortalecimiento del modelo de atención basado en Atención Primaria de la Salud (APS), a través de la creación y consolidación de las redes provinciales de servicios de salud para la atención de servicios esenciales, COVID-19 y el fortalecimiento de los Comités de Gestión de Gestión de la Emergencia Sanitaria Provincial (COEP).

Programa PROTEGER: brinda apoyo financiero del Banco Mundial para profundizar el alcance en prevención, en la mejora de los cuidados de las personas con enfermedades crónicas no transmisibles y en la promoción de conductas y entornos más saludables para toda la población.

Programa de Salud Familiar y Comunitaria (PSFyC): es uno de los instrumentos operativos para implementar y expandir la estrategia de salud familiar y comunitaria a nivel territorial que tiene como propósito fortalecer la atención primaria de la salud.

También se asignaron mayores recursos presupuestarios para:

Exenciones impositivas \$38.440M y diferimiento de las cuotas de los créditos otorgados por ANSES \$48.000M.

CREDITO A TASA "24N" FOGAR	CREDITO A TASA "CERO" FOGAR (FONDEF)	PROGRAMA DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA AL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN	INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA	BONO ALH	BONO EXTRAORDINARIO JUBILADOS, PENSIONADOS ANSES y PNC (DISCAPACITADOS)	REFUERZO EXTRAORDINARIO TARJETA ALIMENTARIA	FONDOS GIRADOS A BENEFICIARIOS	TOTAL DE FONDOS GIRADOS	TOTAL TRANSFERENCIAS / TOTAL COPA en %	TRANSFERENCIAS (Programas: SUMAR, REDES, PROTEGER; Salud Comunitaria)	EQUIPAMIENTO (Respiradores e Insumos / Protección Personal)	MEDICAMENTOS E INSUMOS	VACUNAS ANTIGRIPALES	TOTAL TRANSFERENCIAS SALUD	FONDO COMPENSADOR PARA EL TRANSPORTE *
172	127	303	440	21	144	16	1.222	1.755	16,0%	112	37	48	9	112	22

ESCUELA DE ESQUÍ USHUAIA

25 AÑOS INCULCANDO LA AMISTAD CON LA NIEVE

La Escuela de Esquí Ushuaia es un emprendimiento familiar que cuenta con 25 años de historia de enseñanza en las distintas actividades de nieve.

Por Silvana Minue.- A unos pocos kilómetros del centro de Ushuaia, más precisamente en Luis Fernando Martial 3553 se encuentra la Escuela de Esquí Ushuaia que de la mano de Coco Beltrame y su familia enseñan a incursionar en los deportes de invierno.

Todo inició con una pequeña cabaña ubicada a base del Martial, y de a poco, todo el dinero que ingresaba se invirtió en equipos e infraestructura.

Así el esfuerzo rindió sus frutos y comenzaron con una premisa que chicos y chicas tomen contacto con la nieve y el clima sureño desde la niñez.

“Actualmente tenemos un edificio de 200 m2, un pequeño módulo de elevación para principiantes, dos perchas para fabricar nieve, y un pisanieve para poner en condiciones la pista y garantizar la presencia de nieve todo el invierno. Gracias a ese equipamiento y con el clima frío de estos meses, podremos continuar la enseñanza hasta mediados de octubre”, contó Coco Beltrame a TIEMPO FUEGUINO en el calor del Cafe-Bar “Refugio de Montaña”. Allí además de merendar tortas y bebidas calientes, los padres observan como sus hijos dan sus primeros pasos en el esquí en compañía de los instructores.

Con una privilegiada y panorámica vista a la ciudad, toda una familia puede disfrutar de las clases como así también del paisaje que vale la pena decir es un lugar testigo de la bajada de antorchas que da inicio a la temporada invernal.

Este año, por las razones de público conocimiento, no se pudo realizar el evento, no obstante, las actividades se realizan día a día y con el rigor sanitario que corresponden.

“Aquellos que nos eligen encontrarán un lugar cálido y se sentirán protegidos más en esta situación de pandemia por el COVID-19, tratamos de hacer todo lo posible para recibirlos con los protocolos vigentes de salud”, explicó y especificó: “se amplió el salón para tener más espacio en la confitería, se hizo una



nueva puerta de salida para tener más circulación de las personas. Esta es nuestra casa, gracias al apoyo de los pobladores que nos eligen para dar sus primeros lanzamientos podemos continuar adelante”.

Mientras un grupo de niños aprenden a usar el esquí buscando el equilibrio en la tarde soleada, Coco sostuvo que el Centro creció gracias al compromiso de los instructores de esquí y snowboard, del personal de atención al público y del refugio de montaña.

“Son residentes de Tierra del Fuego, nacidos aquí, muchos son nivel 3 de AADIDESS. Son chicos que vienen trabajando desde muchos años con muy buena onda y que son parte de la familia. También hay instructores que fueron alumnos de esta escuela como Priscilla Gaulan que en contra-temporada se va a Japón a enseñar. Hay un buen plantel, pero no solo nos orgullece la capacidad técnica sino también la calidez humana que tienen”.

“Lo primero que se enseña es a evolucionar de acuerdo a sus condiciones, una persona puede tirarse de una barranca y ver como frena después. Pero no es así, en el llano es la primera enseñanza, sin pendiente, sentir el equipo sobre sus pies, es como si el peso aumenta diez veces más, cada persona necesita su tiempo de adaptación. Lo que primero se les enseña es a no apurarse. De peldaños pequeños se tiran hasta lugares empinados”, volvió a remarcar Beltrame.

Si bien es una empresa la Escuela de Esquí sigue manteniendo viva el espíritu del Montañés y eso se sigue transmitiendo de generación a generación. “Lo principal es que fue una familia que comenzó a trabajar y lo seguimos haciendo. Nuestros tres hijos dan clases de esquí, hasta uno de ellos llegó a competir en las Olimpiadas 2016, otro es instructor nacional y el último nos acompaña dando clases”.

“La familia se integra también por los jóvenes que nos acompañan

brindando el servicio. Tratamos de inculcar la amistad con la nieve, o sea que la Montaña y las nevadas no sea algo que te haga encerrar en tu casa a mirar solo televisión, sino que sea una invitación a pasar el día deslizándose. Muchos comenzaron a deslizarse en montes chiquitos, y mañana pueden tener la emoción de deslizarte, es tratar de amigarse con el invierno y las montañas”, finalizó Beltrame.

Tarifas

Cabe destacar que se mantienen los valores del año pasado, no hubo aumentos en los precios para la temporada 2020. Así los residentes podrán disfrutar de clases de esquí alpino o snowboard. Por ejemplo, una clase colectiva, de 4 a 8 personas, puede costar \$2920, de 3 personas \$3450 (1150 cada uno), de 2 personas 2700 (1350 cada uno). Se agregarán clases para adultos los sábados y domingos.

En la página <http://escuelaushuaia.com> se puede conocer más sobre esta tradicional institución.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

DEPORTES

APITUR APLAZA EL GRAN PREMIO DE LAS ESTANCIAS Y EL PETRÓLEO

La dirigencia de APITUR informó las modificaciones establecidas en el marco del inicio del 26° Campeonato Fuegoño de la especialidad. El 3° Gran Premio de las Estancias y el Petróleo se realizará el 22 y el 23 de agosto, en concordancia con las nuevas medidas adoptados por el Gobierno de la Provincia.



Por Esteban Parovel.- En concordancia con las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno de Tierra del Fuego AIAS, la Asociación de Pilotos de Turismo y Rally de Tierra del Fuego (APITUR) ha resuelto posponer todas las actividades previstas en su cronograma por un lapso de 2 semanas; en el marco del inicio del 26° Campeonato Fuegoño de la especialidad. Precisamente, en el transcurso del fin de semana debían desarrollarse las verificaciones administrativas, técnicas y de seguridad del 3° Gran Premio de las Estancias y el Petróleo, que fueron aplazadas para el 8 y el 9 de agosto próximo.

"Aplazamos todo un par de semanas; llevamos todo al 2 de agosto en concordancia con las medidas adoptadas por el Gobierno de Tierra del Fuego y evaluaremos cómo continúa todo. La intención es reprogramar y poner las fechas, que se puedan organizar los competidores y poder tratar de hacer la carrera dos semanas más tarde", puntualizó el presidente de APITUR, Facundo Peix.

En este sentido, la autoridad deportiva detalló: "Es obvio que vamos de la mano a las disposiciones del Gobierno y las municipalidades, porque es lo que corresponde.

Todas las medidas son para cuidarnos entre todos".

A pesar de tener que repregrar la carrera, nada empaña este vuelco masivo de competidores a las inscripciones. "Son 101 inscriptos, que es un número récord histórico para APITUR. Habíamos tenido 73 en la tercera fecha del año pasado en Tolhuin, pero esto supera ampliamente. Es muy gratificante para nosotros, que en el marco de la pandemia y la situación económica que se atraviesa; que sean tantos los inscriptos asombra y enorgullece; y desde ya, les estamos totalmente agradecidos a los competidores por seguir confiando en esta organización".

El presidente de APITUR, además, reflejó su entera satisfacción no solo por la organización direccional de la institución sino "por los colaboradores, porque le ponen todo el pecho y su amor a esta actividad; y está muy bueno el reconocimiento de todos".

Las pruebas libres realizadas en la Laguna del Indio, en el "Corazón de la Isla" sirvieron de testeo para el desarrollo pleno de la carrera. Indudablemente, no hubo ápice que no se respetara a rajatabla de lo indicado en las medidas de seguridad sanitaria. "Hicimos tal cual lo que

se había planteado al Ministerio de Salud y al COE; y tras las pruebas, se elaboró un informe detallado. Justamente, el COE nos felicitó por cómo se habían realizado las pruebas y nos instó a seguir trabajando de la misma manera que, de por sí, les pareció muy profesional de parte nuestra", sentenció Facundo Peix.

Las fechas establecidas

Verificaciones administrativas, técnicas y de seguridad: 25 y 26 de Julio cambió a 8 y 9 de Agosto.

Reconocimientos de Ruta: 2 de Agosto cambió a 16 de Agosto.

Competencia: modificación del 8 y 9 de Agosto al 22 y 23 de Agosto.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2° Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



REBROTE

15 CASOS NUEVOS EN RÍO GRANDE Y UNO EN USHUAIA

Lo informó el Ministerio de Salud de la provincia. En Río Grande se analizaron 74 muestras, y 5 en Ushuaia. El total de casos confirmados a la fecha es de 282. Se incluyen 13 casos en las Islas Malvinas.

De los 191 casos correspondientes a Ushuaia, hay 55 casos activos, y se totalizan 136 los pacientes de alta. En Río Grande se registran 78 casos positivos totales, 12 de ellos recuperados. 66 casos activos. A la fecha 1737 casos han sido descartados en la provincia.

No se registran casos internados en el Hospital Regional Ushuaia. Mientras que en Río Grande hay 4 pacientes internados en sala general del Hospital Regional.

Características de transmisión

epidemiológica:

Río Grande: 45 casos en la ciudad de Río Grande con nexo confirmado. 33 casos en investigación.

Ushuaia: Los 57 casos del buque pesquero en conglomerado vinculado a la importación. Los casos restantes tienen nexo epidemiológico confirmado.

En Río Grande hay 134 casos sospechosos y 515 fueron descartados. Mientras que en Ushuaia, los descartados fueron 1204 y en Tolhuin, 18.

USHUAIA

EL JEFE DE GABINETE INFORMÓ A LOS GREMIOS SOBRE LAS RESTRICCIONES A LAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES

La Municipalidad mantuvo una reunión virtual con los gremios municipales para informarles cómo seguirán las actividades en el contexto actual.

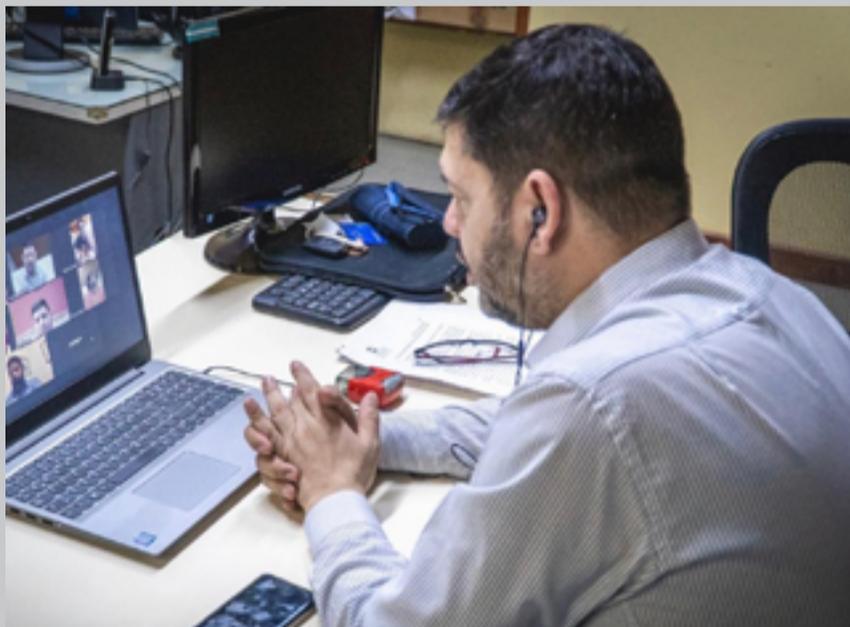
El Jefe de Gabinete municipal, David Ferreyra, mantuvo una reunión virtual con los gremios que representan a trabajadores municipales con el motivo de informarles las acciones que llevó a cabo el ejecutivo municipal en torno al caso confirmado de una trabajadora con COVID.

Una vez confirmada la noticia, el ejecutivo municipal "dio lugar inmediatamente al dictado de la resolución número 98 de la Jefatura de Gabinete, donde de alguna manera vuelven a Fase 1 todas las actividades municipales, a excepción de los servicios esenciales que presta este municipio.", explicó Ferreyra.

Además, el funcionario hizo mención a las tareas de desinfección

que se realizaron durante la fecha en los diferentes edificios municipales, y que "seguirán haciendo" para garantizar la futura vuelta a los establecimientos de los trabajadores.

Por otra parte, el jefe de gabinete confirmó la suspensión de otras tareas que se estaban llevando a cabo por la municipalidad, "Las actividades recreativas y deportivas también les comunicamos que quedaron sin efecto, todo esto por el término de 10 días, y a fines de la semana que viene evaluaremos cuál es la situación epidemiológica, no sólo en la ciudad sino también en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia y tomaremos las medidas necesarias al caso".



CONFLICTO CON REMISES

CONTI: "NUESTRA POSTURA ES NO MUNICIPALIZAR EL SERVICIO"

Pablo Conti, Secretario de la Cooperativa de Remises Ushuaia, habló con FM Master's sobre lo que se trató en la Comisión 4 con los concejales.

Ushuaia Noticias.- "La charla fue sobre la posible apertura de la ordenanza que rige a los remises. Le dimos una mirada desde la perspectiva de la Cooperativa que es completamente diferente a la de las empresas de remises que hay en Ushuaia".

"Le explicamos cómo es nuestra metodología de trabajo y nos ofrecimos a colaborar en todo lo que sea posible para destrabar el conflicto. También transmitimos algunas inquietudes para mejorar el servicio de remises".

"Nuestra postura es no municipi-

palizar el servicio de remises porque nosotros no sabemos a qué están apuntando con la apertura de la ordenanza. Por eso, pedimos que se nos informen lo que se está realizando. También pedimos que haya ciertas modificaciones para el beneficio de todos, pero en una mesa de concertación" remarcó el Secretario.

Conti, por último, manifestó: "La próxima semana nos vamos a juntar para debatir. Nosotros no estamos en contacto con nadie, solo damos nuestro punto de vista desde la cooperativa".



PROVINCIALES

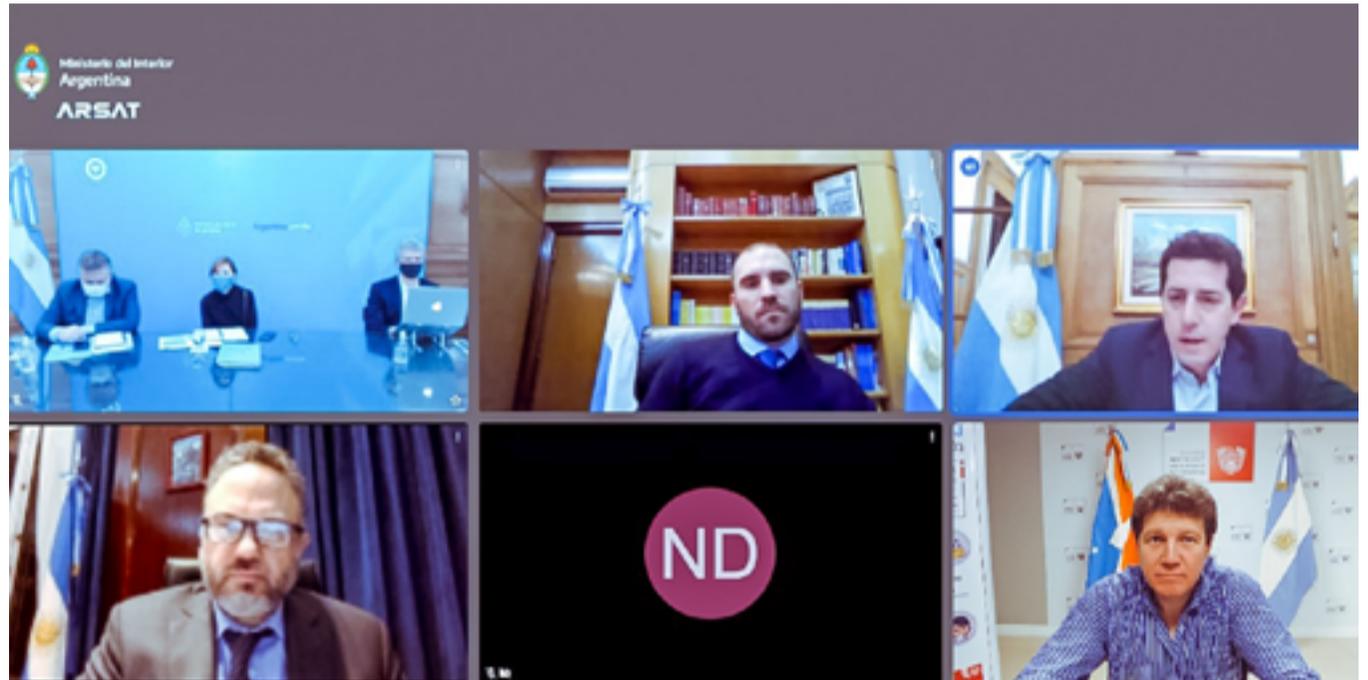
MELELLA PLANTEÓ UN PLAN DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA PROVINCIA A INTEGRANTES DEL GABINETE NACIONAL

El gobernador Gustavo Melella, mantuvo una reunión vía teleconferencia con ministros del Gabinete nacional, en el marco del diálogo político que propugna el presidente Alberto Fernández y a los fines de establecer las prioridades e iniciativas que tiene cada provincia en el contexto de desarrollo económico y productivo que impulsa la Nación para cada distrito.

Participaron del encuentro el ministro de Interior, Wado de Pedro; sus pares de las carteras de Economía, Producción y Transporte, Martín Guzmán, Matías Kulfas y Mario Meoni, respectivamente, y la titular de la Secretaría de Provincias, Silvina Batakis.

Al término del encuentro, el mandatario fueguino se mostró satisfecho por los avances concretos en las políticas de planificación de crecimiento, poniendo el acento en "la importancia que significa para el crecimiento de un país una visión federalista como la que viene impulsando desde el inicio de la gestión el presidente Fernández".

"En un marco de entendimiento y visiones compartidas, Tierra del Fuego pudo plantear claramente cuáles son prioridades, sus necesidades y los proyectos que tiene en



NACIONALES

EL GOBIERNO PRORROGARÁ POR OTROS 60 DÍAS LA PROHIBICIÓN DE DESPIDOS Y SUSPENSIONES

En línea con este último punto, la UIA y la CGT probablemente prorroguen también el acuerdo firmado para facilitar las suspensiones de personal sin tareas con el pago de un 75% del sueldo neto, lo que dio lugar a numerosos acuerdos de empresas y sindicatos con un tope de descuento salarial.

Se espera que, como en los decretos anteriores, el nuevo DNU establezca que los despidos y suspensiones que se produzcan a pesar de la prohibición "no producirán efecto alguno, y se mantendrán vigentes las relaciones laborales existentes y sus condiciones actuales".

La prohibición de despidos fue decretada inicialmente a fines de marzo, luego de que el presidente Alberto Fernández cuestionara públicamente a los empresarios que decidieron echar a trabajadores en medio de la pandemia y el parate económico producto de la cuarentena obligatoria.

Además de la prohibición de los despidos, el Gobierno dispuso otras medidas para ayudar a mantener los empleos, como el programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP), que entrará en su cuarta etapa y que cubrirá el salario complementario de trabajadores

del sector privado para los sueldos de julio, que incluirá a los sectores productivos afectados por la pandemia en todo el país, tomando en cuenta su localización geográfica: está destinado para las zonas donde aún rige el aislamiento, como AMBA y Resistencia, y para los sectores críticos en cualquier lugar del país.

Pese al auxilio estatal, la vicejefa de Gabinete de la Nación, Cecilia Todesca, advirtió que las consecuencias de la pandemia en la Argentina serán muy difíciles: "El golpe sobre la economía es muy duro. La pobreza, el desempleo y la destrucción de empresas van a observar datos muy fuertes, de una crisis inédita. Van a empeorar, eso va a suceder, lo decimos con toda claridad".

Si bien no se habló de este tema, la CGT expresó su preocupación por la caída del empleo durante la videollamada que mantuvo este martes con los dueños de las grandes compañías del país agrupadas en la Asociación Empresaria Argentina (AEA), con quienes coincidieron en que "el país necesita que la actividad privada tenga un mayor despliegue" y acordaron instrumentar "un espacio permanente para seguir trabajando en conjunto y elaborar propuestas razonables que ayuden a dar un rumbo".

carpeta para poner de pie a la provincia", subrayó Melella.

En un principio, el Gobernador fueguino trazó un panorama de la situación por la que atraviesa la provincia que -independientemente de la crisis que impone la pandemia de coronavirus- es en extremo delicada, tras cuatro años de un gobierno nacional que atentó contra la producción y el desarrollo de las economías regionales, generando un cuadro de recesión, desempleo y caída de la actividad productiva en extremo complicados.

A la hora de plantear los objetivos para su gestión, Melella hizo hincapié en lo que fueron los ejes de su campaña que son la base de su plan de gobierno: mantener el actual perfil industrial, ampliar la matriz productiva, sumar nuevo sectores al desarrollo económico, consolidar el puerto apuntando al crecimiento del transporte marítimo y apostando a la industria de la reparación de buques navales. En tal sentido, el impulso del Polo Logístico Antártico figura como una de las prioridades de la actual gestión.

Con el ministro de Transporte, Mario Meoni, hubo una absoluta coincidencia en la necesidad de repensar el transporte marítimo

para mejorar costos y logística y en dar un fuerte impulso al cruce por aguas argentinas.

La prórroga del subrégimen industrial -que vence en 2023- es una prioridad para la administración de Gustavo Melella y así se los hizo saber a los miembros del Gabinete nacional.

Otro de los aspectos clave en el ambicioso plan productivo del gobernador está centrado en la actividad pesquera. No solo darle un mayor impulso sino también generar valor agregado a la producción, lo que redundará en puestos de trabajo para los fueguinos.

La creación del Polo Petroquímico es, sin dudas, una de las apuestas más fuertes y con mayor proyección para el desarrollo de la provincia y la Patagonia. Melella hizo un pormenorizado informe del plan que tiene previsto en tal sentido, que incluye además el desarrollo portuario de la zona norte de la provincia como puerta de salida de la producción de ese polo y de toda la industria de Río Grande.

En tal aspecto, hubo una total coincidencia con los funcionarios nacionales del área del Producción, quienes están en sintonía con esa iniciativa.

Potenciar la zona de Almanza también figura entre las prioridades de la actual gestión, por lo que significa en el desarrollo de la región y en la generación de mano de obra genuina.

"Necesitamos avanzar y apostamos al crecimiento industrial, porque esa es la esencia de nuestra provincia -hizo hincapié Melella ante los ministros-. Estamos convencidos que desde Tierra del Fuego podemos colaborar en gran parte al desarrollo productivo del país".

LA PRÓRROGA DEL SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL -QUE VENCE EN 2023- ES UNA PRIORIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN DE GUSTAVO MELELLA Y ASÍ SE LOS HIZO SABER A LOS MIEMBROS DEL GABINETE NACIONAL.

INTERES GENERAL

¿POR QUÉ SIGUE INCOMODANDO EL LENGUAJE INCLUSIVO?

Con la incorporación de la "e" se busca poner en cuestionamiento las normas gramaticales de la lengua. Para algunos, es parte de un proceso que puede instalarse en el tiempo. Para otros, no es más que la expresión de una moda pasajera.

Por Fabiana Morúa.- Para empezar, el lenguaje nunca es un detalle; nada es casual si se refiere al lenguaje, es consecuencia de una cadena histórica de cuestiones naturalizadas e impuestas por la tradición.

El lenguaje es una construcción cultural. La calle determina la lengua, no la Real Academia, no el diccionario, no las formas estáticas que aparecen en los viejos manuales. La calle construye, deforma, crea y transforma los conceptos y las palabras. Arma y desarma ideas porque el lenguaje siempre fue y es arcilla fresca.

Es flexible, cambia todo el tiempo,

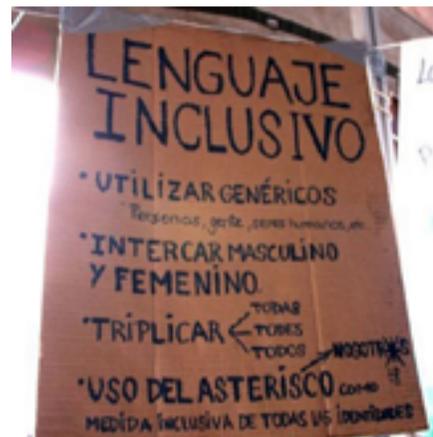
po, muta muchas veces. Es una construcción permanente y depende de las ideas que se generen e impongan como hegemónicas en cada tiempo.

De manera tal que el lenguaje inclusivo es novedad y es reconocimiento, también es un abrazo y un gesto solidario; su uso en la calle, todos los días no tiene relación con quienes exigen que la lengua de señas se imponga como prioridad.

Una construcción no es estática que no depende del capricho arcaico de los dinosaurios que protestan en las redes por el uso del "Todes" o de los indignados selectivos que escriben con faltas de ortografía, que no se les cae una idea y redactan con los codos; pero que saltan enojados cuando alguien escribe "Elles".

En Tierra del Fuego, Ushuaia, en la Revista Digital del Colegio Público de Abogados publicada el año pasado; una nota finaliza: "Como todo cambio, genera resistencias, posiciones a favor y en contra. Podemos compartir o no determinado uso del lenguaje, pero debemos defender el derecho del otro a expresarse como más lo identifica. Por todo ello, es importante abrir el debate y que podamos reflexionar en conjunto de que se trata cuando hablamos de lenguaje inclusivo o con perspectiva de género".

También aclara: "Esta revolución del lenguaje, también podemos relacionarla con el derecho a



lizar capacitaciones para concientizar, sensibilizar y difundir la incorporación del lenguaje inclusivo en las dependencias de la Municipalidad.

Para algunos sectores de la sociedad, dicha molestia está basada en que entienden que el uso de la "e" es solo una moda pasajera y que "las palabras tienen género gramatical, pero no tiene nada que ver con el sexo".

Sin embargo, el objetivo no es únicamente cuestionar el masculino genérico, sino escapar del binarismo del 'ellos' y 'ellas', empezar a nombrar con un neutro a aquellas personas que no se sienten identificadas con el género femenino ni masculino.

Hay que recordar que varias universidades nacionales, hasta diferentes ámbitos del Estado co-

menzaron a utilizarlo. No existe una imposición ni una prohibición al utilizarlo. Simplemente se trata de una posibilidad más.

Además, algunos lingüistas sostienen que "lo interesante del lenguaje inclusivo o de quienes lo militan es que no son puristas porque no proponen la "e" de manera obligatoria y eso es una gran virtud. Debido que no se trata de reemplazar un purismo conservador por un purismo progresista".

La sociedad acepta y admite algunos usos de la lengua que pueden ser nocivos para el propio lenguaje como las faltas de ortografía o las expresiones que no son castellanas, como verbos mal conjugados o el uso excesivo de diminutivos que no generan tanta polémica porque son transformaciones admisibles.

Gabriel Liceaga, un sociólogo y profesor de filosofía en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en un medio provincial del norte de Argentina, advirtió que en la cuestión del lenguaje inclusivo se ponen en juego relaciones de poder que han sido solidificadas en la costumbre.

"Hasta ahora, los hombres podían nombrar a todo el mundo y las mujeres se pueden nombrar a ellas. Sin embargo, las disidencias no pueden ser nombradas ni por ellas mismas ni por nadie. El uso de la letra 'e' permite que todos sean nombrados", interpreta.

GABRIEL LICEAGA, UN SOCIÓLOGO Y PROFESOR DE FILOSOFÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, EN UN MEDIO PROVINCIAL DEL NORTE DE ARGENTINA, ADVIRTIÓ QUE EN LA CUESTIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO SE PONEN EN JUEGO RELACIONES DE PODER QUE HAN SIDO SOLIDIFICADAS EN LA COSTUMBRE.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Encontrarás la manera de ser útil a quienes te rodean. Tendrás buenas ideas que implementarás en tu trabajo, sea ahora o más adelante. Confiarás plenamente en tus capacidades.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si tienes amistades en el extranjero, será el momento de ponerse en contacto con ellas. También, si hay un proyecto laboral presente o futuro del que hablar, hazlo hoy.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si estás trabajando, se darán pequeños cambios favorables que harán que todo sea algo más fácil. En tus relaciones personales, lo que no funcione se solucionará hablando.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comunicar con tus amigos será un soplo de aire fresco. Te gustará compartir tus sentimientos y no te callarás lo que piensas, al contrario, lo expresarás con total claridad.

Virgo

29 de agosto - 29 de septiembre



Impulsarás cambios que podrían desarrollarse tanto en tu trabajo como en tu vida personal. Serás un buen comunicador, Leo, tendrás elocuencia y convencerás sin dificultad.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será fácil tratar contigo y tener conversaciones animadas e interesantes. Estarás ocurrente y divertido, y verás todo desde una perspectiva más positiva y constructiva.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Organizarás muy bien tu economía y tu tiempo, y sacarás mucho provecho de él. Te animarás a ordenar tu casa y hacer pequeños arreglos que están esperando desde hace tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Vas a tener más confianza y seguridad en ti mismo, y sentirás que podrás superar lo que ahora tanto te preocupa, Géminis. Se te da bien escribir, ¿Por qué no empezar ahora?

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Te comprometerás con otras personas y verán que pueden contar contigo. Buen momento para estudiar, tal vez, un idioma. Seguro que encuentras gente con quien practicar online.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tienes un espíritu juvenil que hoy se mostrará en todo su esplendor, Sagitario. En lo que ahora realices, pondrás mucho cuidado, creatividad, coherencia y sentido común.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Gozarás de habilidad con las palabras, y será un buen día para anotar las ideas que lleguen a tu mente, así como para hablar sobre algunos asuntos que has ido callando.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN I Tel: 504285 Pellegrini 104	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	SAN MARTIN «C» Tel: 424752 San Martin 1241



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
21 Jul	22 Jul	23 Jul	24 Jul	25 Jul	26 Jul	21 Jul	22 Jul	23 Jul	24 Jul	25 Jul	26 Jul
1° / -6°	1° / -6°	4° / 1°	4° / -4°	0° / -6°	5° / -3°	5° / 2°	5° / 2°	5° / 2°	6° / 3°	4° / -2°	4° / -2°
20-33 km/h	28-43 km/h	37-60 km/h	35-57 km/h	23-38 km/h	30-50 km/h	40-55 km/h	33-47 km/h	38-55 km/h	38-53 km/h	42-64 km/h	46-67 km/h
USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
21 Jul	22 Jul	23 Jul	24 Jul	25 Jul	26 Jul	21 Jul	22 Jul	23 Jul	24 Jul	25 Jul	26 Jul
-3° / -9°	-4° / -10°	3° / -6°	2° / -5°	-2° / -6°	2° / -4°	-1° / -8°	-2° / -8°	3° / -8°	2° / -6°	-1° / -8°	4° / -3°
9-23 km/h	10-28 km/h	17-36 km/h	17-61 km/h	15-31 km/h	16-60 km/h	8-15 km/h	8-34 km/h	27-56 km/h	19-42 km/h	15-33 km/h	20-56 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$70,72

Venta
\$71,77

PESO CHILENO

Compra
\$0,0912

Venta
\$0,0997

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

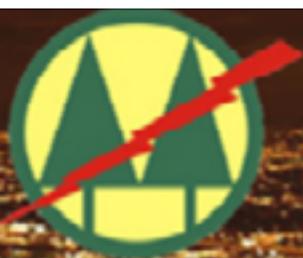
financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.